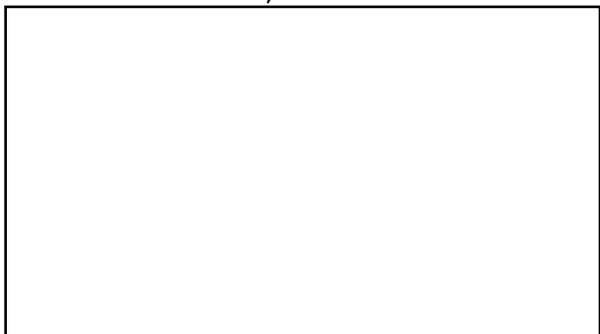


EXTRACTO PARA PUBLICACION DE AMPLIACIÓN POSESION EFECTIVA  
INTESTADA Y TESTADA DE DOÑA MARÍA ELISABETH SOTO GONZÁLEZ.

Por resolución de fecha 01 de agosto de 2025 dictada en autos Rol V-328-2023, del 3er Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, se autorizó nueva ampliación de posesión efectiva de herencia de la causante MARÍA ELISABETH SOTO GONZÁLEZ, Rut N° 5.824.843-6, fallecida el 21 de febrero de 2022, en favor de su hermana AGLAÉ VANESSA SOTO GONZÁLEZ, Rut N° 5.976.792-5 como única heredera; para incluir derechos sobre el inmueble ubicado en calle Eleuterio Ramírez N° 640, comuna de Antofagasta; inscrito a fojas 1957 Vuelta N° 2218 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta; ampliación que se realizará el 26 de agosto de 2025, a las 15 hrs., ante notario público de Santiago, Renata González R., cuya oficina se ubica en Catedral 1265, comuna de Santiago, Región Metropolitana.



035560236344



**Rosa Margarita Rivera Rojas**

Secretario

PJUD

Doce de agosto de dos mil veinticinco  
11:59 UTC-4

